

## Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

### Breve Informe sobre la Presidencia de Guyana

El enfoque principal de la presidencia de la UNASUR por parte de Guyana es la promoción de los objetivos de la organización según han sido delineados en los párrafos 2 y 3 del Tratado Constitutivo, principalmente por medio de la implementación de las decisiones tomadas por el Consejo de Estado y Gobierno con respecto a las recomendaciones derivadas de varias reuniones sectoriales. En este sentido, se refieren a continuación algunos de los logros principales alcanzados por la UNASUR desde noviembre de 2010:

#### **Entrada en Vigor del Tratado Constitutivo y el Logro de su Estatus legal Internacional:**

El 11 de marzo de 2011, el Tratado Constitutivo de la UNASUR entró en vigor una vez logrado el depósito de nueve Instrumentos de Ratificación. Seguidamente el Acuerdo fue registrado en las Naciones Unidas durante el día 3 de mayo de 2011 de acuerdo con el Artículo 102 de la Carta de Naciones Unidas otorgándole de esta manera al Acuerdo un estatus Legal internacional.

Guyana, en su capacidad como Presidencia Pro Tempore, ha presentado una solicitud formal a las Naciones Unidas con respecto al Estatus de Observador de UNASUR ante ese organismo. Al mismo tiempo, se están realizando esfuerzos para concluir arreglos provisionales con el objeto de facilitar la participación de la Secretaria General, Sra. María Emma Mejía, durante la próxima sesión de la Asamblea General, a iniciarse en septiembre de 2011.

#### Protocolo Adicional del Tratado

El pasado noviembre firmamos en Georgetown el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de la UNASUR con respecto al compromiso con la democracia. Guyana y Bolivia desde entonces han depositado sus instrumentos de ratificación. Por medio de ese Protocolo, nosotros, los Miembros de la UNASUR, nos hemos comprometido a la promoción, defensa y protección del orden democrático y el estado de derecho y sus instituciones. La Presidencia Pro Tempore espera que, dada la gran importancia que

cada uno de nuestros Estados Miembros le otorga a los valores y principios de la democracia, este Protocolo comience a operar muy pronto y es por ello que insta a aquellos Estados Miembros que aún no lo hayan hecho a ratificar el Protocolo.

### **La institucionalización y fortalecimiento de la organización:**

#### Nominación del Secretario General

- Luego del prematuro fallecimiento del Dr. Kirchner, el Consejo de Ministros se reunió en Quito el día 11 de marzo de 2011 durante una Reunión Extraordinaria del Consejo y acordó poner a consideración de los Jefes de Estado una propuesta para que se compartiera por un período de dos años la posición de Secretario General entre los dos candidatos, Dr. Alí Rodríguez Araque, ex Ministro de Energía y Minas de Venezuela y la Sra. María Emma Mejía Vélez, ex Ministra de Asuntos Exteriores de Colombia. Los Jefes de Estado aceptaron esta propuesta y la Sra. Mejía serviría durante el primer año.
- La Sra. María Emma Mejía Vélez comenzó su término de un año el 9 de mayo de 2011 al recibir el 'instrumento de nominación' de su Excelencia el Señor Presidente Bharrat Jagdeo en su capacidad como Presidente Pro Tempore de la UNASUR. La Presidencia del Presidente Pro Tempore por este medio saluda a la Secretaria General por el compromiso, visión y dinamismo que ha mostrado hasta el momento con respeto al desarrollo y el éxito de la UNASUR.

#### Inicios del Trabajo de la Secretaría General

- La Secretaría General comenzó formalmente sus operaciones en Quito, Ecuador, el día 16 de julio de 2011. Este importante logro fue resultado de las generosas contribuciones y el apoyo recibido de varios Estados Miembros, especialmente la nación anfitriona, Ecuador, al aportar el edificio que acoge temporalmente la sede de la UNASUR.
- En estos momentos se realizan discusiones sobre la Estructura y Presupuesto de la Secretaría General. Hacemos notar los resultados de las discusiones sobre este asunto durante la Reunión Extraordinaria del Consejo de Delegados en Guyana los días 24 y 25 de mayo de 2011 para atender este asunto y deseamos instar a todos los Estados Miembros a brindar todo el apoyo necesario tanto desde lo

